

Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos
— Camembert, Brie, Taleggio, Maroilles, Coulommiers, Carré de l'Est, Reblochon, Pont l'Évêque, Neufchatel, Limburger, Romadour, Herve, Harzerkäse, Queso de Bruselas, Stracchino, Crescenza, Robiola, Livarot y Münster, que cumplan las condiciones establecidas en la nota 2 .....	04.04 G-1 b-4	1
— Los demás .....	04.04 G-1 b-5	11.087

Superior al 72 por 100 en peso y acondicionados para la venta al por menor en envases con un contenido neto:

Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos
— Inferior o igual a 500 gramos que cumplan las condiciones establecidas por la nota 2 .....	04.04 G-1-c-1	100
— Superior a 500 gramos.	04.04 G-1-c-2	11.140
Los demás .....	04.04 G-2	11.110

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 12 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de diciembre de 1974.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

**24804** *DECRETO 3311/1974, de 5 de diciembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro del Aire se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Marina.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro del Aire, don Mariano Cuadra Medina, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Marina, don Gabriel Pita da Veiga y Sanz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Presidente del Gobierno,  
CARLOS ARIAS NAVARRO

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**24805** *ORDEN de 28 de noviembre de 1974, por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad, en el Ministerio de Información y Turismo, al Coronel de Infantería don José Solís Chiclana.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado b) del artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 13 de diciembre de 1974, causa baja en dicha fecha, en el Ministerio de Información y Turismo (Delegación Provincial de Huelva), el Coronel de Infantería don José Solís Chiclana, que fue destinado por Orden de 13 de enero de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 28 de noviembre de 1974.—B. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Ycañán Bolado.

Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**24806** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se proveen Secretarías de Juzgados Comarcales en concurso entre Secretarios suplentes de dicha clase.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de los corrientes, para la provisión de Secretaría de Juzgados Comarcales entre Secretarios suplentes de dicha clase.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en los apartados segundo y tercero de la disposición transitoria cuarta del Decreto orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, ha acordado nombrar Secretarios de Juzgados Comarcales, con el sueldo y emolumentos que les correspondan y destino en las Secretarías que a continuación se indican, a los solicitantes que se expresan, que deberán poseerlos en el plazo que el propio Decreto señala.

Don Antonio del Caño Ledo. Secretaría para la que se nombra: La Cañiza (Pontevedra).

Don Diego Mercader Berval. Secretaría para la que se nombra: Almadén (Ciudad Real).

Eliminar del presente concurso a don Luis Cavanillas Avila, por no figurar en el escalafón de Secretarios suplentes.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas vacantes anunciadas en los Juzgados Comarcales de Infiesto (Oviedo), Rota (Cádiz) y Brihuega (Guadalajara), que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**24807** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de Justicia Municipal don Luis Penzol Diaz.*

Con esta fecha se declara en situación de excedencia voluntaria por un plazo no inferior a un año a don Luis Penzol Diaz, Secretario del Juzgado Comarcal de Bermillo de Sayago (Zamora), de conformidad con lo previsto en el apartado c)

del artículo 86-1.º del Reglamento orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 25 de noviembre de 1974.—El Director, general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**24808** *ORDEN de 26 de noviembre de 1974 por la que se designa a don José Bernardo Granda Burón para concurrir como funcionario técnico a las recepciones de obras de edificios.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 27 de enero de 1969 fué designado el Subdirector general de Régimen Interior como funcionario técnico para concurrir a las recepciones provisionales y definitivas de las obras contratadas por la Subsecretaría.

Posteriormente, la nueva regulación en materia de edificios administrativos ha establecido la asistencia a la recepción provisional de estas obras de un representante de cada Departamento interesado, por lo que se hace preciso prever, con carácter general, dicha representación y, al mismo tiempo, acomodar a la estructura actual la designación anteriormente establecida.

En su virtud, Este Ministerio ha resuelto designar a don José Bernardo Granda Burón, Subdirector general de Gestión Económica y Régimen Interior, para concurrir como funcionario técnico a las recepciones provisionales y definitivas, tanto de las obras contratadas a través de la Subsecretaría, como de las refe-

rentes a edificios administrativos, ostentando, respecto de las correspondientes a los de servicios múltiples, la representación prevista en el artículo noveno del Decreto 2256/1970, de 24 de julio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 26 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez Toran.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24809** *ORDEN de 20 de noviembre de 1974 por la que se nombra Presidente de la Comisión de Patronato de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de La Coruña a don José Luis Amor Fernández.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato de la Universidad de Santiago y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86, 1, de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, y en el artículo 50 de los Estatutos provisionales de la citada Universidad, aprobado por el Decreto 2703/1970, de 22 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Presidente de la Comisión de Patronato de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de La Coruña, a don José Luis Amor Fernández.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 20 de noviembre de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

**24810** *RESOLUCION del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para la provisión de cuatro plazas de Auxiliares de la plantilla periférica del mismo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento General de Oposiciones y Concursos y en la base 5.1 de la convocatoria publicada por Resolución de 22 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril) por la que se anunciaban pruebas selectivas restringidas para cubrir plazas de Auxiliares pertenecientes a la plantilla del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, por la presente se designa el Tribunal calificador de las mismas, que estará formado del siguiente modo:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Javier Ramos Gascón, Director general de Política Financiera, Presidente del Consejo Rector del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, delegando sus funciones de Presidente en el Consejero del Organismo don Fernando del Caño Escudero.

Vocales:

Don Angel Marrón Gómez, Inspector de Servicios del Ministerio de Hacienda, y como suplente del mismo, el también Inspector de los Servicios, don Luis Perezagua Ciamagrand.

Don Rafael Heras Montero, Consejero del Fondo Nacional de Garantía, y como suplente, a don Emilio Cano Blajot.

Don Manuel Suárez-Inclán Rodríguez, Director del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, que podrá ser sustituido por don José Luis de Diego Soto, en caso de ausencia de aquél.

Don Joaquín de la Peña Martínez, Secretario general del referido Fondo, y como suplente del mismo, don Miguel de la Mano Boj.

Don Antonio Cordero Sánchez, Jefe de la Sección de Tributos Especiales, Delegación Provincial del Ministerio de Hacienda en Madrid, y para suplirlo, don José Luis Lafuente Gómez, Técnico de la Administración Civil del Estado, como representantes de la Dirección General de la Función Pública.

Don José Luis Marco Almenara, Jefe de Sección del Organismo, que actuará como Secretario del Tribunal, sin voz ni voto, y para suplirlo, el también Jefe de Sección don Luis Valle Sanz.

Lo que comunico a V. I. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 29 de noviembre de 1974.—El Director general de Política Financiera y Presidente del Consejo Rector del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, Francisco Javier Ramos Gascón.

Ilmo. Sr. Director del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**24811** *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición restringida para cubrir una plaza de Delineante en el Instituto Nacional de Asistencia Social, por la que se hace pública la relación de aprobados.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.1 de la Resolución del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social, de 23 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero), por la que se convocó la oposición restringida para cubrir una plaza de Delineante vacante en dicho Organismo, el Tribunal calificador ha acordado hacer pública la relación de opositores aprobados en las pruebas selectivas, con la puntuación obtenida:

Andrés González Martínez, puntuación: 24,50.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 8 de noviembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Diego Sanz Gancedo.